



8. ESQUIZOFRENIA, ENFERMEDAD PARANOIDE Y SUS LIMITACIONES EN LA CONDUCCIÓN

ESQUIZOFRENIA

Los trastornos esquizofrénicos son alteraciones mentales con tendencia a la cronicidad, que alteran el funcionamiento, y se caracterizan por síntomas psicóticos con trastornos del pensamiento, de la percepción, de los sentimientos y de la conducta.

Afectan aproximadamente al 1% de la población, y es una enfermedad que hace muy difícil llevar a cabo una vida totalmente independiente.

Son significativos los cambios emocionales, las alucinaciones, los delirios y, en ocasiones, la conducta violenta.

Las alteraciones del movimiento oscilan desde la hiperactividad y la excitación notables, hasta el retardo pronunciado e incluso el estupor y el mutismo.

En el primer episodio de la enfermedad o en una recidiva aguda, generalmente está indicada la hospitalización para conseguir el diagnóstico preciso, la estabilización del tratamiento y proteger al paciente y a los que le rodean.

Los síntomas pueden controlarse casi siempre, pero la alteración emocional puede ser intratable. La remisión parcial puede ser compatible con un ajuste vital razonable.

Con el tratamiento, una psicosis activa generalmente se controla en 4-8 semanas, aunque los efectos residuales de variable intensidad pueden persistir durante semanas o meses, hasta la mejoría.

La recaída es frecuente si no se mantiene un correcto seguimiento y tratamiento médico, y las alteraciones residuales pueden aumentar entre los episodios.

Tras el primer episodio de esquizofrenia, cerca del 25% de los pacientes se recupera por completo en el plazo de 5 años, dos tercios tendrán múltiples episodios con alguna discapacidad entre ellos, y entre el 10-15% desarrollará una incapacidad grave permanente.

El pronóstico favorable se asocia a una personalidad premórbida buena con funcionamiento social adecuado, presencia de acontecimientos desencadenantes, instauración brusca, aparición en etapa tardía de la vida, cuadro clínico que incluya confusión o perplejidad, e historia familiar de trastorno afectivo.

ENFERMEDAD PARANOIDE

Son estados de elevación de la conciencia del "Yo" con una notable tendencia a la autorreferencia y a la proyección de las propias ideas inconscientes del paciente a los demás.

Antes de desarrollarse la psicosis, el paciente paranoide puede haber reaccionado en numerosas situaciones con orgullo herido y amargo, llevando a cabo un análisis excesivo de sus sensaciones, que le vuelven exacerbado y desdenoso al discutir sus problemas.

8. ESQUIZOFRENIA, ENFERMEDAD PARANOIDE Y SUS LIMITACIONES...



Puede idear que sus fracasos se deben a la enemistad de los demás, creyendo que las personas le menosprecian, y esta situación es peligrosa, pues aumenta su resentimiento y defiende sus sospechas enérgicamente. Pueden producirse, o no, alucinaciones.

Un paciente es psicótico si sus creencias no pueden corregirse, si tienden a extenderse y si son completamente ilógicas y causan una alteración funcional importante.

El desarrollo rápido de una enfermedad paranoide, en una personalidad bien adaptada, debe excluir un trastorno orgánico subyacente debido a enfermedad general como hipotiroidismo, enfermedad cerebral o toxicidad por fármacos como anfetaminas.

Los fármacos antipsicóticos con frecuencia reducen los síntomas, pero es rara la remisión completa incluso con tratamiento prolongado. Los pacientes son reacios a medicarse a largo plazo y cumplen mal la terapia.

Consejo sobre esquizofrenia

- ▶ La esquizofrenia tiene consecuencias graves en la conducción.
- ▶ La legislación española no permite obtener o prorrogar la licencia para conducir a las personas que sufren este trastorno, que provoca alteraciones del pensamiento, comportamiento desorganizado, alucinaciones y delirios. No obstante, los avances en el tratamiento de la enfermedad han creado nuevas expectativas de integración de estos pacientes.
- ▶ Se recomienda intentar administrar los medicamentos antipsicóticos por vía intramuscular mejor que oral, para conseguir que el mantenimiento del tratamiento sea independiente del control del paciente y, por tanto, más seguro. Por este motivo, el Reglamento General de Conductores establece, con carácter excepcional y con el dictamen favorable de un psiquiatra o psicólogo, la obtención o prórroga del permiso con una vigencia máxima de un año.

Consejo sobre enfermedad paranoide

- ▶ El enfermo paranoide, antes de desarrollar la psicosis, puede considerar enemigos o perseguidores a los conductores del entorno y llevar a cabo conductas peligrosas no controlables.
- ▶ Puede considerar que le menosprecian al volante o le dificultan el desarrollo de maniobras como el adelantamiento, el aparcamiento o ceder el paso.
- ▶ La enfermedad paranoide producida por un trastorno orgánico subyacente debido a enfermedad general mejorará al tratar la enfermedad de base, pero se desaconseja la conducción hasta que el episodio clínico se encuentre controlado y el médico informe en este sentido.
- ▶ El enfermo psicótico paranoide no puede conducir.
- ▶ El tratamiento médico con remisión completa de los síntomas, durante un periodo amplio de seguimiento, permitirá recuperar con carácter excepcional y con el dictamen favorable de un psiquiatra el permiso de conducción, durante el periodo que fije el médico.